

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

8122 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, de la Presidencia de la Asamblea Regional de Murcia, sobre publicación de convocatoria de concurso de méritos para proveer la plaza de Jefe de los Servicios Económicos (resolución de la Mesa de la Asamblea, de 9 de febrero de 1987).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 11 de marzo de 1987, se publican las bases íntegras de la convocatoria del concurso libre de méritos, para proveer en propiedad la plaza de Jefe de los Servicios Económicos, vacante en la plantilla de personal de esta Cámara, correspondiente al grupo A de funcionarios, nivel de titulación 10 y nivel de complemento de destino 24.

Podrán tomar parte en dicha convocatoria quienes, además de reunir las condiciones generales especificadas en la convocatoria, pertenezcan o procedan de cualquiera de los Cuerpos de Intervención del Estado o del de Interventores de la Administración Local, indistintamente.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y forma de presentación: Asamblea Regional de Murcia, paseo Alfonso XIII, 53, de Cartagena, personalmente o en cualquiera de las formas previstas por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Documentación: Con las instancias deberán aportarse los documentos demostrativos de los méritos alegados y resguardo que acredite el abono de 2.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los ulteriores anuncios referentes a esta convocatoria que requieran publicación se insertarán en el «Boletín de la Asamblea Regional» y en el de la Región de Murcia.

Cartagena, 12 de marzo de 1987.-El Presidente, Manuel Tera Bueno.

ADMINISTRACION LOCAL

8123 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Albacete.

Corporación: Ayuntamiento de Albacete.

Número de Código Territorial: 02003.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Informador de Consumo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Personal de Servicios Múltiples Pedanías.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Matarifes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro de Oficios Servicio Eléctrico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestros de Oficios Matadero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guarda Pesador UMA.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Oficios Matarife.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director de la Universidad Popular. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Técnico Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Profesor Educación Física. Denominación del puesto: Jefe actividades deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Albacete, 3 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

8124 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Almansa, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Albacete.

Corporación: Almansa.

Número de Código Territorial: 02009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Área Económica. Número de vacantes: Una.

Almansa, 3 de marzo de 1987.-La Secretaria.-Visto bueno, el Alcalde.

8125 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, de Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» de fecha 9 de marzo de 1987 aparecen publicadas las bases para tomar parte en el concurso-oposición libre para la provisión en régimen laboral de una plaza de Auxiliar de Biblioteca de esta localidad.